Don P.H. Por la gracia de dios rey de castilla
de leon de aragon de las dos sicilias
de hierusalen de portugal de navarra de
granada de toledo de valencia de galicia
de mallorcas de sevilla de cordova
de corcega de murcia de jaen de los algarbes
de algezira de gribaltar de las yndias
orientales y occidentales yslas y tierra
firme del mar oceano archiduque de austria
duque de borgoña de brauante y de milan
conde de abspurg de flandes tirol y barce
lona señor de bizcaya y de molina &a
Por quanto abiendo se nos suplicado por
parte de Juan davila nro escrivano del
num.o de la ciudad de cartagena por su
peticion y renunciacion hecha en ella
a treinta y uno de agosto deste año que
signada de al.o de miras nro escrivano en
nuestro consejo de la camara fue presen
tado fuesemos servido de pasar el dho offi.o
en vos lucas moreno nuestro escrivano
nos acatando vuestra suficiencia y abilidad
y los servicios que nos avedes hecho y es pe
ramos que nos haveis y por os hacer merced
nra voluntad es, que aora y de aqui adelante
para en toda vuestra vida seais nro
escrivano del numero de la dha ciudad en lugar
y por renunciacion del dho Juan davila
y mandamos al consejo justicia regidores
cavalleros escuderos oficiales y hombres
buenos de la dha ciudad que luego que con esta
nra carta fueren requeridos juntos en
su ayuntamiento tomen de vos en persona
el juramento y solenidad acostumbrado
el qual asi hecho y no de otra manera os den